



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS GENERALES PARA LA PRÁCTICA DE VISITAS DE SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA CON ESTABLECIMIENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-03-02
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-03-03
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2024-01-25
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Definir el alcance para la práctica de las visitas de supervisión a que se refieren los artículos 88 y 89 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Ambos
TIPO DE REGISTRO:	INSPECCIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/84467c34bb99a0d213421c43f0160034.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1470-2024